

90 años de realizaciones

Ac. Dr. Antonio L. Turnes

*Las grandes obras
las sueñan los locos visionarios;
las ejecutan los luchadores natos;
las aprovechan los felices cuerdos
y las critican los inútiles crónicos.*

El 11 de agosto de 2010 el Sindicato Médico del Uruguay conmemora 90 años de la Asamblea de su fundación en 1920. En realidad, se trata de una larga historia de idealismo y realidad, de moral y economía, de ciencia y profesión, como la definiría en 1936 el joven Carlos María Fosalba¹, al conmemorar el primer aniversario de la creación de una de las mayores realizaciones del Sindicato: su Centro de Asistencia.

Diversos criterios podrían adoptarse para examinar, con entera libertad de interpretación, esas nueve décadas transcurridas desde aquella asamblea nocturna en un invierno frío, por un puñado de prestigiosos médicos con un espíritu generoso y audaz, pleno de ilusiones. De todas formas, adoptaremos un relato hilvanado de una mezcla de hechos destacables y de recuerdos, para matizar una historia que es rica en realidades y también en frustraciones.²

El Sindicato Médico vino al mundo luego que otras instituciones vigorizaran la actividad del ámbito de la medicina en Uruguay. El 29 de diciembre de 1915 José Alberto Praderi³ había escrito, de su puño y letra, el acta de fundación de la Asociación de los Estudiantes de Medicina. El Club Médico que ya existía desde 1912, tenía su sede en la Avda. 18 de Julio 973, en un edificio de varias plantas aún existente, entre Julio Herrera y Obes y Río Branco. Allí, que era un lugar para el recreo de los profesionales, donde por estatutos estaba vedado tratar asuntos gremiales o reivindicativos, tuvo lugar el nacimiento de la AEM y la gestación del SMU. En una serie de asambleas preparatorias que se iniciaron el 8 de mayo de 1920 culminó a través de diferentes instancias, en la aprobación de los estatutos del 11 de agosto. En el medio hubo la primera encuesta médica nacional, convocada para conocer su estado de ánimo acerca de las principales cuestiones que preocupaban al colectivo profesional, la actualización de los honorarios profesionales que hacía 30 años que no se ajustaban, la lucha contra el intrusismo profesional (la presencia de pseudo-médicos, curanderos milagrosos y otros que pululaban en la capital y la campaña), la actualización del conocimiento médico, y la incidencia en las cuestiones de la moral profesional y la legislación en materias de salud.



Dr. Augusto Turenne, fundador y primer presidente del SMU

El propio nombre de “*Sindicato Médico*” surgió de una comprometida propuesta de Augusto Turenne⁴, su fundador, inspirador y primer presidente, que era profesor de Obstetricia en la Facultad de Medicina y había sido decano en el período 1907-1909. A la vez que era en ese tiempo el presidente del Club Médico. La palabra *sindicato* procede del griego: *sin*: con; y *diké*: justicia; significa por tanto: “*con justicia*”.

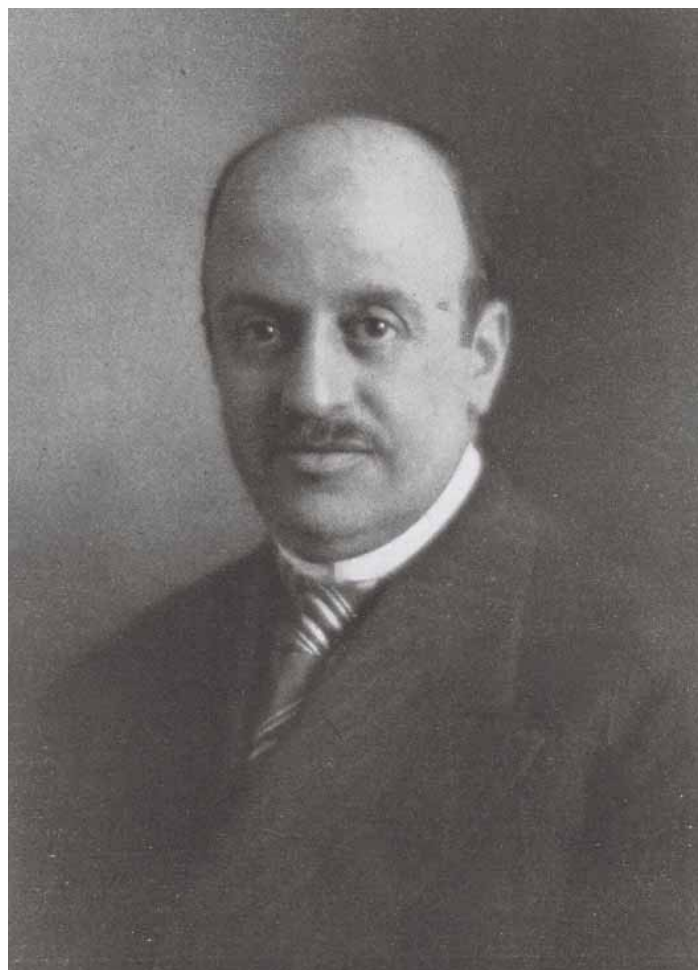
Su denominación procedía de su larga permanencia en Francia, en diversas ocasiones, y su contacto con los sindicatos médicos franceses, que le maravillaron en su presencia y fortaleza para defender los intereses morales y materiales de los colegas. Eso mismo quería Turenne que tuviera el Uruguay. Al respecto diría José Alberto Castro:

“...La denominación de *Sindicato* corresponde al Dr. Turenne y provocó no pocas resistencias entre los médicos, si bien no era original y repetía simplemente el título francés para este tipo de instituciones. Nuestros profesionales

médicos la objetaban porque se confundía con el nombre genérico de las asociaciones gremiales obreras. A pesar del deterioro del nivel económico de los médicos producido por el Mutualismo, por el Estado, por la competencia ejercida por el intrusismo en el ejercicio de la profesión y otros factores persistían entre muchos médicos rasgos de un aristocratismo decadente...”⁵

“Al llegar a 1920 existían agrupaciones de médicos con afanes científicos por especialización: Sociedad Uruguaya de Otorrinolaringología, Sanidad Militar, Sociedad Ginecocológica del Uruguay, Sociedad Uruguaya de Eugenesia Biotipología y Ciencias Afines y existía, también el Club Médico. El Club Médico había sido fundado en 1912, el cual era “una institución más de sentido social, buscando la reunión con fines de distracción, de pasar ratos amenos. No puede olvidarlo, había una pianola y un billar”, recuerda el Dr. José A. Praderi. Esto se expresaba en el artículo primero de su reglamento: “sería un centro de carácter social y como tal daría a sus asociados todas las comodidades de las instituciones de esa índole, teniendo además de ese carácter, el cometido de fomentar todas las iniciativas que interesaran a la clase médica”. En 1957, por resolución de Asamblea, se decide que el Club Médico pase a denominarse Asociación Médica del Uruguay nombre que actualmente cobija 22 asociaciones médico científicas de las distintas especialidades en que se divide la actividad profesional. En el plano internacional, en 1879, surge el primer Sindicato Médico en El Havre. En 1892 fue fundado el Sindicato Médico el Sena. El Congreso Médico de 1845 en Francia había acordado crear los Colegios Médicos, cuya misión era “sostener los derechos del cuerpo médico y de sus miembros y mantener la dignidad de la profesión estableciendo normas de correcta conducta”. En Italia existían Ordenes de Médicos y en los países anglosajones las Asociaciones. En Argentina existían Sindicatos como por ejemplo el Sindicato de Médicos de Buenos Aires. En los países andinos los médicos se unían en Sociedades Científicas y ocasionalmente Asociaciones Gremiales.”⁶

Entre sus fundadores estaban primeras figuras del mundo médico de la época, profesores de la Facultad, directores de Institutos. La primera asamblea preparatoria, del 8 de mayo de 1920, ante el retiro de Turenne por razones profesionales, es presidida por el profesor de Oftalmología, Albérico Isola, actuando en Secretaría el Dr. Mario Simeto⁷, quien sería en los hechos durante casi una década, el secretario permanente honorario, redactor de su Boletín, animador de sus reuniones, y mucho más. Decía Simeto en esa Asamblea preparatoria del 8 de mayo de 1920: “Es un hecho sabido que los honorarios médicos han permanecido estacionarios desde hace 30 años, en tanto que las necesidades de la vida han ido en aumento, creando así un desequilibrio injusto y perjudicial para nuestra clase. Por lo tanto, invito a la Asamblea a que manifieste su modo de pensar sobre este



Dr. Mario Simeto

*tan importante asunto y busque su decorosa solución y, para finalizar, propongo a los colegas asistentes que expongan a la Asamblea todas aquellas medidas que crean convenientes”*⁸

Aprobado el Estatuto, se realizan las primeras elecciones de autoridades, en asamblea, con voto a mano alzada, siendo triunfante el lema “Pedro Visca”, recordando al viejo maestro fallecido en 1912. De allí surge un Comité Ejecutivo integrado por Augusto Turenne como presidente, Carlos Butler, vice; Hilarión Loriente como tesorero; Ernesto J. Tarigo y Alberto Brignole como secretarios; y como suplentes Enrique Pouey, Felipe Puig, Andrés Puyol, Carlos Giuria y Héctor García San Martín, y estaban entre otros, Mario Simeto, Santín Carlos Rosso y José F. Arias. Turenne manifestaría a *El Bien Público*, que los postulados de la naciente institución serían: 1) Defensa de los intereses morales y materiales de sus afiliados; 2) Velar por la situación económica y laboral del médico; 3) Mejoramiento del ejercicio profesional; 4) Mejorar el acervo cultural del médico; 5) Seguro de enfermedad, invalidez, vejez y muerte para el médico y sus familiares; 6) Racionalización del mutualismo) 7) Mejoramiento de la Asistencia e Higiene Públicas y de la Medicina Social; 8) Ética Médica; 9) Defensa jurídica de sus afiliados; 10) Robustecer la participación del Médico en todas las manifestaciones de solidaridad humana. Esos eran los fines

que surgían del Estatuto recientemente aprobado. Y que con variantes de redacción permanecen hasta el presente.

En opinión de uno de los redactores del Boletín, Víctor Zerbino¹⁰, *“Los colegas estaban ansiosos de ver surgir nuestro sindicato sobre la arena pública, de cota y adarga, como un nuevo deshacedor de entuertos, para meter en vereda a más de un malandrín, o algún follón de peor cuño, para liberar a cautivas princesas y para... derribar molinos de viento”*.¹¹

Son 400 los médicos afiliados al naciente Sindicato y los editorialistas del Boletín lo consideran “na cifra baja para una eficaz acción colectiva”. 280 son médicos de la capital y el resto son médicos del interior. La labor del Dr. Simeto en la incansable tarea de hacer más numeroso el Sindicato es destacado por todos aquellos que han escrito sobre la institución: “... visitó personalmente a 450 en menos de un año.” Pero no sólo hay ingresos médicos al naciente sindicato. También se retiran. Así en la sesión del 9 de marzo de 1921 piden ser excluidos de los registros los doctores Giannetto, Lorenzo, Carrera, Bianchi, Colombo, Bonaba, Barbato, Jiménez. El 16 de marzo pide ser borrado el Dr. Galeano. Por la afiliación en abril y mayo piden su ingreso médicos de gran prestigio académico y moral como el Dr. Amorín (“aún cuando no ejerce la profesión”) y los doctores Alejandro Gallinal, José Corteza y José Scoseria. El flujo de ingresos es constante y mayor que los retiros.”^{12 13}

Habiendo alcanzado el 60% de los médicos del país afiliados a la institución, de acuerdo a sus Estatutos, el SMU debía constituir su Consejo Arbitral, que tendría por misión resolver las cuestiones deontológicas que le fueran sometidas por el Comité Ejecutivo. Estaba integrado por 7 miembros: 3 elegidos por los socios y 4 denominados natos: el presidente del SMU, (Augusto Turenne), el Decano de la Facultad de Medicina (Manuel Quintela), el Profesor de Medicina Legal (Eliás Regules) y el Presidente del Consejo Nacional de Higiene (Alfredo Vidal y Fuentes). En la Asamblea del 24 de mayo de 1921 se eligió a los doctores Luis Morquío¹⁴, Arturo Lussich y Joaquín de Salterain en calidad de miembros electivos para dicho Consejo, que sería el primer tribunal de Ética Médica que funcionaría en la República.¹⁵

LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de Medicina comienzan a preocuparse por su incorporación al SMU y por iniciativa de Atilio Narancio, que traslada la inquietud de sus practicantes internos, los que finalmente se incorporan en 1926, primero como adscriptos (veedores) y luego como miembros exonerados de cuota sindical. Sería tal vez la primera asociación médica del mundo en incorporar estudiantes de Medicina. A fines del siglo XX, diversas asociaciones comenzando por los Estados Unidos los han integrado bajo distintas

modalidades, como forma de irlos acercando a lo que será su ejercicio y problemas profesionales futuros.

Los estudiantes se integraron así activamente a los órganos de conducción del Sindicato Médico en forma progresiva. Primero participaron con miembros electos por los socios estudiantes, en el Comité Ejecutivo y en la Junta Directiva del Centro de Asistencia. Desde 1987, a través de una reforma de los respectivos Estatutos, también lo hicieron de las Comisiones Directivas del Fondo de Solidaridad Social y de la Colonia de Vacaciones. Hoy día mantienen una representación en el Comité Ejecutivo de 3 miembros elegidos por voto directo, en 13 miembros del Cuerpo. Tienen activa participación en las Comisiones, y han revitalizado su actividad, preparándose de forma activa, a través de Congresos y reuniones, para la adquisición de conocimientos y destrezas necesarias para su futuro desempeño profesional. Se ha estimulado incluso que puedan alcanzar un título intermedio, como el existente en otras profesiones universitarias para los estudios de grado, tales como el Procurador para el estudiante de Derecho, o el Practicante de Química para los estudiantes de Farmacia.

LAS CONFERENCIAS COMO PLATAFORMA DE LANZAMIENTO DE IDEAS

Entre los primeros temas que en sus primeros años abordó el SMU, mediante una serie de conferencias de destacadas figuras, estuvieron:

- Ministerio de Salud Pública – Dr. Joaquín de Salterain.¹⁶
- Honorarios Médicos – Dr. Víctor Zerbino.¹⁷
- Ideas sobre Ética Médica – Dr. Augusto Turenne.
- Sindicato Central y Sindicatos locales – Dr. Augusto Turenne.
- La nueva etapa sindical – Dr. Roberto Berro.
- Organización de los médicos alemanes – Dr. H. Dippe.
- Más médicos para campaña – Dr. Mario C. Simeto.
- El Hospital de Clínicas – Dr. Manuel Quintela.¹⁸
- El Curanderismo en el Uruguay – Dr. Alfredo Vidal y Fuentes.
- Códigos de Moral Médica – Facultad de Medicina de Montpellier y Academia Médica de Venezuela.
- El vicio de los alcaloides en el Uruguay – Dr. César G. Gutiérrez.
- El problema de la Asistencia Social – Comisión Especial.
- La primera etapa de la Medicina en Montevideo – Dr. Rafael Schiaffino.
- Notas médicas de un viaje a Chile – Dr. Luis Morquío.
- Lucha anti venérea (comentando proyecto Dr. Gallinal) – Dr. Víctor Escardó y Anaya.
- El problema de la Prostitución – Dr. Alfredo Vidal y Fuentes.
- El problema de la Prostitución – Dr. Mateo Legnani.

- El problema de la Prostitución – Dr. Luis M. Otero
- El problema de la Prostitución – Dr. Héctor del Campo.
- El problema de la Prostitución – Dr. Justo F. González.¹⁹

LA PERSONERÍA JURÍDICA

El 24 de mayo de 1923 fue obtenida la personería jurídica, en un expediente que es firmado por el Ministro de Industrias, el médico Dr. José F. Arias, que años más tarde sería Presidente de la Institución, legislador, renovador de la Universidad del Trabajo y fundador de la disciplina de la Medicina del Trabajo en Uruguay.

LA DEFENSA DEL ACCESO POR CONCURSO

Desde las páginas de *El Día* se defendía la creación de cargos de médicos seccionales. “El establecimiento de un médico en cada sección judicial, por lo menos, designado anualmente por elección popular por la sección correspondiente, con un sueldo no menor que 200 pesos mensuales, para prestar asistencia a los obreros y, en general, a personal de modesta situación económica”. El propio Turenne elogia el proyecto, pero lo que veía mal era que la provisión de los cargos fuese por elección. Afirmaba: “No es posible que el blanco boicotee al buen colorado ni que el colorado lleve a un mal médico de su filiación política por lo mismo”. Y agregaba: “Queremos los médicos, quiere el Sindicato, y ya lo ha hecho público enérgicamente, que los cargos de los médicos de los servicios públicos se otorguen por concurso, que en los puestos no se eternicen los ineptos ni los retardados ni los intrigantes; que el nombramiento sea la recompensa al valor y a la dedicación y no a la habilidad maniobrera del amañoso de café o de servilismo a los de abajo, tan indigna como la obsecuencia a los de arriba”.²⁰

LA SINDICALIZACIÓN DEL INTERIOR

Una de las primeras preocupaciones del SMU fue la agremiación de los médicos del interior; tal vez la primera agremiación fue la de Melo y le siguieron Canelones y San José. Pocas adhesiones se recibían del resto, principalmente de Maldonado, Rocha y Salto.²¹ Antes de 1924 se habían constituido sindicatos locales en Canelones, Florida, Mercedes, Fray Bentos, Paysandú y Flores. En ese año se agregaron los de Melo, Minas, San José y Durazno.²² Para 1925 se funda el Sindicato Departamental de Rocha. No se constituyeron sindicatos en Artigas, Colonia, Maldonado ni Treinta y Tres. Para esa fecha funcionaban por lo tanto el Sindicato en Montevideo y en 14 departamentos. Dichos agrupamientos médicos surgen al calor de la inquietud gremial provocada por el SMU. Dos serán sus características principales:

Carecen de estatutos orgánicos y son agrupamientos de médicos locales basados en aplicar en su región los principios fundacionales del SMU.

No constituyen una real filial del SMU pese a los intentos de unidad y similitud de principios con él.

Pero es en el interior donde se suscitan los primeros conflictos con las mutualistas. Los sindicatos consideraban que una de las formas de mejorar económicamente, a los médicos, era tener mayor cantidad de clientela particular. Por este motivo se inicia una campaña para que los “pudientes” no fueran atendidos en las mutualistas ni en Salud Pública. Los primeros conflictos surgen en Fray Bentos, Mercedes, Flores, Melo, Minas, Paysandú, donde sus médicos exigieron a las sociedades de Socorros Mutuos que eliminaran de sus registros a los socios pudientes. El triunfo le correspondió siempre a la causa gremial médica. En algunos fueron eliminados los socios de esa categoría; en otros se retiraron los médicos de las sociedades que, reducidas casi a la impotencia, se vieron obligadas a pagar por intermedio del cliente, la visita a la tarifa ordinaria. Sin embargo un departamento, San José, sería el elegido por la Asociación Fraternidad, para instalarse y quebrar esa resistencia. Los colegas fundaron allí la Sociedad Médica Sindicalista de San José que desde el principio acogió a las gentes de escasos recursos y tuvo larga vida.²³ Conflictos similares se producirían en Melo y en Durazno con respuestas gremiales unitarias. Gracias a esta conciencia despertada en el interior a instancias del SMU, el mutualismo montevideano y las empresas de asistencia no prosperaron en sus intentos de establecerse en el interior. Así ocurrió en la casi totalidad de los departamentos, y permitió que en la década de 1950 comenzaran a surgir las Cooperativas Médicas y los Centros de Asistencia dirigidos por las gremiales médicas, que primero se conformaron en la FAMI (Federación de Asociaciones Médicas del Interior, y a partir de 1966 en la FEMI, Federación Médica del Interior).²⁴

RENOVACIÓN Y CAMBIO

En 1930 se suscita un conflicto ante el despido del Dr. Pablo F. Carlevaro de la Asociación Fraternidad. El Sindicato se muestra débil y tardío en sus reacciones, y son los estudiantes de medicina, encabezados por Ricardo B. Yannicelli²⁵ quienes emprenden su encendida defensa. Finalmente, la estructura del SMU debe modificarse para tener una respuesta más rápida y eficaz, eliminándose la Comisión Directiva excesivamente numerosa y de difícil quórum, sustituyéndola por un Comité Ejecutivo más reducido y ágil. Allí surge la figura de José Alberto Praderi que será el presidente en ese año y tendrá en los sucesivos un trascendente papel. Relataría José Alberto Praderi, en 1970: “...fue un problema con una mutualista, la Asociación Fraternidad.



Dr. José Alberto Praderi

Esta había dispuesto que los choferes controlaran a los médicos, cuando cumplían funciones de urgencia a domicilio, les controlaran cuanto tardaban, a donde iban, a quienes veían y qué hacían. Pablo se enteró de eso y, desde luego, lo rechazó, no se quiso someter a tal cosa. En el primer momento tomó licencia para no actuar. Le pusieron suplente. Pero como se prolongaba, creo que lo llegaron a declarar como que había hecho abandono del cargo y lo destituyeron (...) Y este acontecimiento, la actitud de Carlevaro, fue la chispa que encendió las cosas. Porque lamentablemente, hasta la mayor parte de los colegas del propio Dr. Carlevaro en la Asociación Fraternidad, no tomaron actitud ninguna. Y en el ambiente eso pasaba fríamente. Hasta que se produjo una Asamblea de estudiantes y de médicos. Ese fue el origen de un cambio extraordinario, donde se hicieron varias reuniones promotoras de una reacción que el Sindicato no había tomado todavía oficialmente...”²⁶

La juventud irrumpía así en el SMU trayendo vientos de cambio. Entre ellos venía un joven estudiante de medicina, que integraría el Comité Ejecutivo y tempranamente haría propuestas innovadoras: la creación de un Centro de Asistencia. Se trataba del joven Carlos María Fosalba.²⁷ Su propuesta no tuvo eco en 1931, pero sí lo tuvo años más tarde, ya graduado, cuando en 1934 se aprobó la creación de un

Servicio de Urgencia, en el propio local sindical, integrando a través de un llamado a aspirantes a los médicos que darían servicio allí, el que se inauguraría en agosto de dicho año. Mientras tanto se preparaba por Fosalba y sus compañeros, otro proyecto más ambicioso: la creación del Centro de Asistencia adscripto al Sindicato Médico del Uruguay. Integrando su capital el propio SMU con \$ 10.000 de sus reservas, abriría sus puertas el 1° de julio de 1935, siendo de un enorme impacto en la modificación de las estructuras de salud del país. El viejo mutualismo, fundado por inmigrantes desde 1853²⁸, al que luego se fueron incorporando diversas colectividades de diversas etnias, así como organizaciones partidarias y numerosas empresas comerciales de asistencia, que bajo la denominación de mutualistas explotaban a los médicos y a sus afiliados, llevó a concretar esta iniciativa. Rápidamente logró concitar la aprobación de la población que fue incorporándose con celeridad a sus filas.

LA EDITORIAL CIENTÍFICA, LAS PUBLICACIONES, LA EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

Esa generación encabezada por Fosalba traería aires nuevos a una vieja estructura. Surgirían las conferencias para actualización de los médicos jóvenes y no tanto, dadas por las primeras figuras del ámbito universitario. La editorial científica encabezada por Abel Chifflet, Mario A. Cassinoni y el propio Fosalba, que publicaría libros de difusión continental, vendidos en todo el mundo de habla hispana. Algunos de ellos novedades absolutas en nuestra lengua:

- Lecciones de Clínica Infantil, dos tomos, por los Dres. Prof. Víctor Zerbino, Julio R. Marcos, Carlos Gianelli y Héctor Bazzano.
- El Tórax Quirúrgico, por el Dr. Víctor Armand Ugón.
- Las Hemopatías, por Raúl A. Piaggio Blanco y Pedro Paseyro.
- Enfermedades Parasitarias, por el Prof. Rodolfo V. Talice.
- Enfermedades de las arterias, dos tomos, por el Dr. José P. Migliaro
- Enfermedades del intestino, por los Dres. Rubio y Andreoni.
- Las perturbaciones del ritmo cardíaco, del Dr. Agosto Fabregat.
- Abdomen agudo, por el Prof. Juan Carlos del Campo.
- Enfermedades médicas de los riñones, dos tomos, por el Dr. Héctor Franchi Padé.
- Afecciones del Hígado y de las Vías Biliares, por el Prof. Agr. Benigno Varela Fuentes.
- Tratado de Cardiología, por el Prof. Justo Montes Pareja.
- Tratado de las Afecciones de las Vías Respiratorias, por el Prof. Julio C. García Otero y un tomo de Tuberculosis Pulmonar, por el Prof. Agr. Fernando D. Gómez.
- Lecciones de Clínica Ginecológica, por el Prof. Carlos V. Stajano.²⁹

La fundación al mismo tiempo de la Biblioteca de Revistas y Tesis constituyó el germen de la renovación constante del conocimiento médico. En ella prepararon sus concursos y agregaciones muchos de los principales profesores, que también eran destacados gremialistas. Con el paso del tiempo, la Biblioteca se transformaría, luego de algunas décadas de cesación del servicio, en una moderna organización, que pasaría de las revistas periódicas y los *Index Medicus*, a la biblioteca virtual, que permite consultar a tiempo real las principales publicaciones médicas del mundo entero desde el hogar o el lugar de trabajo de los profesionales. Biblioteca que lleva con justicia el nombre del Dr. Alejandro Sarachaga.³⁰

EL CENTRO DE ASISTENCIA

Tal vez la creación más importante del SMU en el siglo XX, buscaba según las expresiones de la época “socializar la medicina de la clase media”. Dice Ramón Rojas Beltrán: “Existe unánime opinión, de que el CASMU es una de las mayores realizaciones del Sindicato. Su desarrollo es constante y progresivo: “...15.000 abonados activos al finalizar el primer año; 30.000 a los diez y 60.000 a los veinte, traducen un crecimiento inigualado por las sociedades mutualistas. Y en opinión del ginecólogo José Alberto Castro, en 1970, resulta el siguiente análisis: “... El CASMU se enfrentó al mutualismo con orientaciones básicas entre las cuales se destacaban el propósito de ofrecer la mejor asistencia a la población no pudiente, dirigida por los propios médicos; con un registro tan extenso de profesionales que equivalía, prácticamente, a la elección sin restricciones de su médico por cada abonado. Así inició su actividad la Cooperativa de Producción Sanitaria del Sindicato, produciendo la mejor asistencia colectiva de la época. Para tener acceso a la misma se fijó una cuota mensual por abonado de un peso con cincuenta centésimos, que era superior a todas las vigentes entonces. Se logró, así, producir la mejor asistencia colectiva de la época. Tenía entre los organizadores, además, la expectativa de lograr la atracción masiva de los abonados mutuales hacia nuestra cooperativa de producción sanitaria. No se sospechó entonces la reacción saludable que el CASMU ejercería sobre el mutualismo: un intenso proceso de emulación que elevó considerablemente el nivel de la asistencia médica a los usuarios y ello contribuyó a frustrar la expectativa prevista pero a la vez se convirtió en uno de los mejores aportes médico-sociales realizados a la colectividad, capitalizados por el CASMU y, por su intermedio, por nuestro Sindicato. El beneficio sobre la calidad de la asistencia generado por la creación del CASMU no ha sido justamente valorado. Si se decidiera escribir la Historia de la Asistencia Médica Mutual en nuestro medio, sería imposible evitar la capitulación y estudio de sus dos etapas fundamentales: una antes, y otra desde la creación del

CASMU. Aunque la expectativa inicial en la iniciación de la actividad del CASMU, de concentrar la casi totalidad de la población mutual, parezca circunscribirse a un problema de nuestra filial asistencial, no resultó así. Por los años 1950-54, la cuestión vuelve a actualizarse vigorosamente y divide a directivos del sindicato y del CASMU entre los aspirantes a congregar grandes colectividades en forma de afiliaciones grupales y quienes hubieran preferido mantener y seguir perfeccionando el CASMU como una institución señera o “testigo”, en la asistencia colectiva del no pudiente, con un número moderado de afiliados. Triunfó el criterio favorable a las afiliaciones colectivas, que trajo indudables beneficios en la significación médico social de la institución y, también problemas. La evaluación de ambos todavía no se ha completado.”³¹

Cuando en 1946 muere Carlos María Fosalba, se venía discutiendo la construcción del primer edificio propiedad del Sindicato Médico que serviría a la vez de primer hospital del CASMU, el “Palacio Sindical”. Recién se iniciaría su construcción en 1950 y quedaría finalizada siendo inaugurada en 1954. Pero no cesaría de crecer, hasta la intervención del SMU por la Dictadura el 1° de octubre de 1975. Para entonces había superado los 280.000 abonados, pero su situación financiera era deplorable desde que regía la congelación de precios e ingresos modulada por la CO-PRIN, desde 1968.

OTRAS REALIZACIONES

La preocupación del SMU por los temas vinculados a la legislación en materias vinculadas a la organización de los servicios de salud, ha sido una constante a lo largo de su historia. A través de sus Comisiones Asesoras, o del propio Comité Ejecutivo, se han analizado casi todas las iniciativas que impulsaron cambios en el sistema de salud, tanto en su subsector público como en el privado.³²

El SMU además de lo ya reseñado, tuvo diversas otras realizaciones: publicaciones periódicas, como el Boletín del SMU entre 1920 y 1930; la revista “Acción Sindical” entre 1934 y 1966. El Boletín, luego revista, “Noticias” desde 1960 hasta el presente, y la “Revista Médica del Uruguay”, que tomando el nombre de una publicación que existió entre 1898 y 1938, comenzó su edición desde 1974 también hasta la actualidad. La Colonia de Vacaciones, vieja aspiración planteada ya desde 1936, se concretó en 1961, con la adquisición del Hotel “Alción” en el Balneario Solís (Departamento de Maldonado), que ha sido no sólo lugar de recreo para los médicos y sus familias, sino también sitio de reunión para múltiples reuniones gremiales médicas nacionales e internacionales. El Centro de Medicina Laboral, fundado en 1958 y liquidado en 1974, se ocupó de la certificación por causal de enfermedad de los trabajadores de seguros de salud parciales que habían ido surgiendo por

sucesivas leyes nacionales. El Fondo de Solidaridad Social, otro organismo adscripto, fundado en 1947 que todavía subsiste, para prestaciones de seguridad social, fundamentalmente a los técnicos del CASMU y otros asociados que quisieran participar, que en los hechos ha perdido significación en sus prestaciones. La Comisión Administradora de Bienes Muebles e Inmuebles, que tuvo vida hasta 1973 cuando pasó a ser el Departamento de Mantenimiento del CASMU, y que hasta entonces se había ocupado de mantener operativas todas las plantas físicas del SMU y sus organismos adscriptos. Existió también entre 1960 y 1964 una Cooperativa de Consumos del SMU y colaboradores, que terminó liquidándose en 1965.

EL SEGURO DE ENFERMEDAD

A lo largo de los años, con diferentes denominaciones según las épocas, fue preocupación fundamental del SMU la cobertura a través de un seguro de salud de los habitantes del país. Así ya en 1927 Augusto Turenne en un escrito titulado “Centinela alerta”, se refería al Seguro de Enfermedad del que hablaban médicos, pueblo y autoridades públicas, con estas palabras: “La idea de asegurar contra riesgo de enfermedad a todos aquellos para quienes esta eventualidad representa el desequilibrio, cuando no el desastre económico, es de aquellas a las que nuestras simpatías no pueden sustraerse. El SMU, en sus bases constitutivas, encaró hacía varios años su estudio... Si lo que se busca, en cambio, es la organización de un mastodonte burocrático para ubicaciones cluberas y no para la salud física del pueblo y la salud moral del Cuerpo Médico, debemos encararnos con sus actores, con sus defensores, con sus aprovechadores y valientemente, vigorosamente, decirles ¡No!”³³ Desde entonces se han presentado numerosas iniciativas. En diciembre de 1985 el Ministerio de Salud Pública encabezado por el Dr. Raúl Ugarte Artola y los legisladores del Partido Nacional presentaron un anteproyecto de creación de un Sistema Nacional de Salud, que no llegó a tener estado parlamentario. En su Exposición de Motivos, se reconoce que la primera iniciativa surge de la 1ª. Convención Médica Nacional de 1939. Con posterioridad se realizaron entre proyectos de ley y anteproyectos que no llegaron a considerarse, al menos 16 propuestas.

LAS CONVENCIONES MÉDICAS NACIONALES

Consciente de que el SMU no podía expresar la voz de todos los médicos del país, fue una inquietud de Carlos María Fosalba plantear la realización de la Primera Convención Médica Nacional, que tuvo lugar en 1939. Allí se discutieron importantes temas, entre otros la creación de un Seguro Nacional de Salud, la regulación de las instituciones mutuales, que hasta entonces estaba sin legislar y

que dio origen a la primera Ley del Mutualismo, de 1943. A ella le siguieron otras siete ediciones, para tratar diversos temas, particularmente la preocupación por el Sistema de Salud, pero también, desde 1943 la Colegiación Médica y la regulación de la conducta profesional del médico, como garantía del ejercicio digno de su actividad, para sus colegas y para la sociedad, en un formidable estudio que es referencia permanente, realizado por el Dr. José Alberto Praderi. El Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) fue sancionado por ley en el año 2007³⁴. El Colegio Médico del Uruguay fue creado por ley en setiembre de 2009³⁵ y se está procesando la elección de sus primeras autoridades. Eso sin embargo, no significa que las leyes aprobadas reflejen la opinión del Cuerpo Médico ni las aspiraciones de las Convenciones Médicas Nacionales.³⁶

UNA FIGURA QUE MARCARÍA RUMBOS

Carlos María Fosalba, generador de una nueva dinámica sindical, luchador denodado por realizar una obra médica fecunda, en beneficio de la salud de la población y de su profesión, murió el 28 de marzo de 1946, a los 39 años. De él ha dicho Juan Edmundo Miller, quien fuera su entrañable amigo y primer Administrador del Centro de Asistencia:

“...y se hizo el gusto produciendo el milagro con su poderoso magnetismo de atracción porque logró unir al libre pensador Elías Regules, con el católico militante Julio César García Otero; al valdense metodista Víctor Armand



Dr. Carlos María Fosalba, fundador del Casmu

Ugón, al ortodoxo Pablo F. Carlevaro, al batllista Julio César Estrella, y a muchos otros, para no decir, a todos los médicos de tendencias distintas, de corrientes diversas que, sin abdicar de sus convicciones abrazaron la idea de la cooperativa.²⁷

"Despedimos la frágil armadura física del maestro joven. Vivió cinco años más que José Pedro Varela y treinta y ocho menos que Domingo Faustino Sarmiento. Como al debilucho poeta de los niños y al temible león de los tiranos, despedimos a éste -a Carlos María Fosalba- entre la majestad de su gloria.

A los grandes espíritus, a los cerebros privilegiados, hay que medirlos por lo alto, hacia lo lejos, en perspectiva, como a las montañas, para descubrir su belleza.

Él era un bello espíritu y era una gran idea.

Delgadito y friolento, como Erasmo de Rotterdam, tenía un cerebro vigoroso y cálido como el de la Reforma. Que él también, con su bello espíritu y su idea tensa y vibrante, lucía perfiles de gran Reformador.

No era político y era estadista. Era médico y pudo ser un gran Ministro de Hacienda. No escribió libros y era un gran escritor. No fue parlamentario y era un insigne polemista.

Elevemos la mirada para admirar su imagen.

Yo no vengo a llorar ante su tumba; no desearía hoy llorar ante su tumba. Yo desearía cantarle, porque él era un romántico que gustaba recitar a Rubén Darío, con todo el pecho, frente al mar, como si en el verso musical, sonoro, fino, encontrara inspiración o efecto para pulir y aclarar, robustecer y afianzar, el torrente de ideas generosas que brotaban del manantial inagotable de su mente.

Para cantarle hay tiempo, todos los días futuros, a este joven maestro de alma transparente y psicología sencilla para los que supimos, o pudimos, vivir junto a su corazón. Hay tiempo para cantarle o esbozarle una página, un ensayo biográfico, cuyo esquema él mismo dibujó con la doctrina sindical que insensiblemente, imperceptiblemente, democráticamente, infiltró en un gremio y que, desbordando los cauces universitarios, impregnó otros climas y está cuajando en promisorias realidades.

Nuestra misión es saludarle en su nuevo viaje, hacia lo ignoto, hacia la eternidad, más no el adiós de investidura, sino el de compañero, camarada, amigo que era para nosotros, a veces un poco el padrecito consejero y, a veces, cuando cobraba formas graves -nunca solemnes- era el buen abuelito rezongón. ¿Y por qué le queríamos?

Es un sector el nuestro, el de los funcionarios administrativos, el de los cobradores, el de los enfermeros, de fisonomía no siempre fácil de comprender, si no se tiene la noción exacta de los planos de cultura y el sentido cabal y sereno de un engranaje ajeno a la Facultad de Medicina.

Pero este maestro joven -de un coraje civil e independencia de carácter, tan singular y austero que, siendo anárquico, proclama, y defiende y justifica su enorme admiración por

Winston Churchill- asombra por su comprensión de todo lo individual y colectivo, y su presencia en cada rincón del Instituto que él concibió, y alentó, y orientó, no asalta el ánimo de celos, ni siembra dudas, ni produce temores. ¡Ah!... por lo contrario, su pasaje fugaz -Fosalba era un relámpago-, su pasaje fugaz por los ambientes parece que dejara embalsamado un himno de esperanzas. Era franco, sincero, afirmativo y veraz. A veces lastimaba. Pero no hacía sangrar. El reto al amor propio del prójimo era la lección, era la enseñanza.

El herido sin sangre estaba aprendiendo. Deja muchos discípulos.

Poseía, en alto grado, la emoción de la solidaridad y la justicia. Era un gran demócrata que, como José Ingenieros, se irritaba ante la mediocridad acomodaticia, que pretende rectorado, y ante la demagogia enfermiza y disolvente.

Maestro joven; amigo; compañero: Un día escribiste las siguientes palabras en la tapa de un libro que yo mantengo siempre muy cerca de la almohada:

'Hoy, 5 de setiembre de 1937, a las 19 y 37 minutos, yo, Carlos María Fosalba, juro por mi voluntad -que robusteceré todos los días-, hacer del optimismo un credo y del esfuerzo fecundo el sol que alumbrará sin intermitencias los días perennes de mi existencia. Y si una duda aflora a mi espíritu, la clara luz de mi voluntad la transformará de inmediato en una rotunda afirmación.- FOSALBA.'

Eso eras tú; eso eres tú, Fosalba, Carlos María, hermano en el espíritu."

LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL

Las relaciones con las organizaciones médicas de los países vecinos, de la región y el mundo, ocuparon desde los orígenes, importante papel en la vida del SMU. Pudo reconocer a través de esos intercambios, la necesidad de mantener vivos los vínculos con otros colegas, aprendiendo y enseñando sus respectivas experiencias, en el plano de la organización profesional, de la defensa de los valores éticos, de la seguridad social, o de la educación médica. Ya desde julio de 1926 estuvo vinculado a la Asociación Internacional de Médicos fundada el 15 de julio de 1926, y el Dr. Salvador Burghi fue su primer representante. En 1939 la 2ª. Guerra Mundial hace desaparecer esta organización que tenía su sede en París, de la que participaban casi sólo países europeos. Se mantienen en la década de 1920-30 cordiales relaciones bilaterales con el Sindicato Médico Argentino, el Colegio Médico de la Provincia de Buenos Aires, el Sindicato Médico de Valparaíso, el Sindicato Médico de Chivilcoy, y en Europa con la Unión de los Sindicatos Médicos Franceses y la Federación de las Órdenes de los Médicos de Italia.

En diciembre de 1946 se realiza en La Habana, Cuba, el Primer Congreso Médico Social Panamericano y tiene lugar la fundación de la Confederación Médica Panamericana, estando representado el SMU a través del Dr. Manuel

Ambrosoni. Integraría esta Confederación por muchos años, siendo incluso sede de un Comité de la Zona Sur que ejercieron conjuntamente con los Dres. Mario C. Pareja Piñeyro y Lauro Cruz Goyenola. En marzo y abril de 1964 se realizan en Uruguay el 8º. Congreso Médico Social Panamericano, en el Hospital de Clínicas “Dr. Manuel Quintela”, y dos Asambleas de la CMP: la Ia. Asamblea General Extraordinaria, realizada en Montevideo, en la sala de sesiones del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, para modificación de sus Estatutos y pasar de una sede fija en Cuba a una sede rotativa, y la VIIa. Asamblea General Ordinaria, celebrada en Solís (Dpto. de Maldonado) donde se eligió a Uruguay para sede del Comité Ejecutivo Central por el período 1964-1970. Dicho Comité fue presidido por Constancio E. Castells, hasta su fallecimiento en noviembre de ese año, sucedido luego por César V. Aguirre, acompañado por José B. Gomensoro (vicepresidente), Ricardo J. Caritat Th. (secretario general), Omar Barreneche (tesorero), Enrique Barmaimon, Carlos S. Boccoleri y Jaime Sznajder (vocales), actuando como secretario ejecutivo Antonio L. Turnes. En ese período les correspondió organizar encuentros médicos regionales en Santiago (Chile) en 1965, Lima (Perú) en 1966, Asunción (Paraguay) en 1968 y La Paz (Bolivia) en 1970. La sede pasó luego a Chile donde se interrumpió la actividad el 11 de septiembre de 1973, al producirse el derrocamiento del gobierno constitucional del Dr. Salvador Allende Gossens, quien había sido fundador del Colegio Médico de Chile y presidente de la CMP en el período anterior al que le tocó presidir a Constancio E. Castells. La CMP cesó de facto su actividad. En 1997 se refundó la Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe (CONFEMEL), entidad que retomó la vieja tradición de la CMP, siendo su continuadora, integrando el SMU sus órganos directivos y participando en sus actividades permanentes.

Con justicia y admiración por su sacrificio, también en prueba de su larga relación fraternal, el SMU colocó en su sede una placa de homenaje que decía:

“Salvador Allende - Héroe de América Nueva - 11 de septiembre de 1973. Homenaje del Comité Ejecutivo - Sindicato Médico del Uruguay”.

La que sería retirada por la dictadura, iniciando un expediente en la Justicia Militar, quien finalmente devolvió la placa al SMU. Éste por decisión de su Presidente, el Dr. José Pedro Cirillo, la volvió a colocar en el mismo muro. Allí la retiraron para no devolverla más. La que hoy existe es una réplica de la original.

Desde 2007 se inició una nueva organización de los países Iberoamericanos, el Foro Iberoamericano de Entidades Médicas (FIEM), que ha realizado reuniones en Bahía (Brasil) en 2008, Toledo (España) en 2009 y Buenos Aires (Argentina) en 2010. Este Foro reúne a las Asociaciones, Federaciones y Colegios Médicos de América Latina y el

Caribe con la Organización Médica Colegial, de España y la Orden de los Médicos de Portugal.

La vinculación con los colegas de las provincias argentinas, particularmente de la mesopotamia así como de Buenos Aires y de Paraguay fue mantenida durante muchos años para intercambio de experiencia y conocimiento de la organización asistencial creada por los médicos uruguayos, sobre todo en las décadas de 1950 hasta 1970.

Con los colegios médicos de la Provincia de Buenos Aires y de Chile se ha mantenido una relación muy estrecha en muchos terrenos, pero particularmente en la vinculación para el desarrollo de seguros para la defensa de la responsabilidad profesional médica, ante la falta de adecuación de los seguros comerciales convencionales y la quiebra de diversas compañías en la región. Ese fue el impulso inicial para la fundación en setiembre de 2005 del Servicio de Asistencia Integral Profesional, SAIP, que por decreto del Poder Ejecutivo de mayo de 2007 pasó a ser SAIP Cooperativa, una compañía de seguros para médicos en el campo de la prevención de la malpraxis, bajo forma cooperativa, regulada por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Uruguay. Actualmente atiende a profesionales médicos de todo el país, a odontólogos y a otras profesiones de salud, bajo el patrocinio del Sindicato Médico del Uruguay que le dio inicio, de la Federación Médica del Interior, la Mesa de Sociedades Anestésico-Quirúrgicas y la Asociación Odontológica Uruguaya.

Cuando en 1947, finalizada la 2ª. Guerra Mundial, las principales organizaciones médicas de Europa y América constituyeron la Asociación Médica Mundial, el Sindicato Médico encargó a su distinguido asociado Dr. Félix Leborgne que en ocasión de su visita a Francia donde se realizaría la Asamblea de constitución, le produjera un informe. A su regreso informa a la Asamblea y ésta decide postergar la afiliación del SMU hasta que sean solucionadas las pugnas políticas de dirección entre los componentes europeos. En la Asamblea de 1959 reunida en Copenhague, Dinamarca, se produce el ingreso del SMU a la AMM, teniendo destacada actuación hasta 1975 en que se produce la intervención. En ese tiempo actuaron múltiples delegados: Constancio E. Castells, Federico A. Giannetto, Ezequiel Núñez Martínez, Omar Barreneche, Milton Rizzi Castro, Hugo Villar. Luego de la Intervención (1975-1985) el SMU se desafilia de la AMM, en una Asamblea realizada en Bruselas, Bélgica, a la que acude Líber Mandressi. En 1995 se produce su reingreso a la AMM, superados los inconvenientes que se habían detectado en su funcionamiento y democratizada su organización. Es representado sucesivamente por Valentín Cuesta Aramburu, Ernesto San Julián, Juan Carlos Macedo, José Kierszenbaum, Marcos Carámbula, Barrett Díaz, Alarico Rodríguez y Antonio L. Turnes. La AMM reunió su Consejo en Uruguay en febrero de 1969 (69ª. Sesión del Consejo) y en abril de 1998 (150ª. Sesión del



Juan Carlos Macedo (Presidente del SMU 1997-2001)



Barrett Díaz Pose (Presidente del SMU 2001-2003)

Consejo). Tiene previsto celebrar su 62ª. Asamblea Médica Mundial en nuestro país en 2011.

La actividad internacional no se ha limitado únicamente a la participación en estas organizaciones que nuclean a los médicos de la región y el mundo, sino que también ha participado el SMU como líder en la realización de convocatorias y reuniones en nuestro país a propósito de diversos aspectos de los Derechos Humanos. Así en 1986 se realizó el Encuentro “Consecuencias de la Represión en el Cono Sur”, una importante actividad de intercambio entre psiquiatras, psicoanalistas, psicólogos, científicos sociales, escritores destacados, organizaciones de defensa de los Derechos Humanos de diversos países del continente e historiadores, que contó con un aporte de la Fundación Ford. En 1987 bajo el patrocinio de la IRCT (Organización para la Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura, con sede en Copenhague, Dinamarca) se realizó un seminario internacional titulado “Los Médicos ante la Ética y la Tortura” que contó con la asistencia de numerosos países y muy valiosos informes de la Human Rights Watch, Amnesty International, entre otros.

LA INTERVENCIÓN DEL SMU 38

La Dictadura que gobernó entre el 27 de junio de 1973 y el 15 de febrero de 1985 no pudo permitir que la digna defensa de los derechos humanos que había sido bandera del Sindicato Médico en los años previos, continuara como una institución intangible. El peso y la influencia del SMU en la opinión pública y en el ámbito universitario, eran

demasiado grandes, jalonado por una amplia cadena de realizaciones que iban desde la intervención en conflictos nacionales de envergadura, en funciones de mediador, hasta la defensa de los médicos y estudiantes, junto con otros ciudadanos, que eran afectados en su libertad conculcada, en la aplicación de torturas en establecimientos militares o el asesinato de estudiantes y ciudadanos, entre ellos algunos médicos. La intervención que abarcó toda la persona jurídica, el gremio médico y sus órganos adscriptos, se hizo presente desde el 1º de octubre de 1975 hasta el 28 de febrero de 1985, en que una asamblea multitudinaria tomó la sede del Palacio Sindical, de Colonia y Arenal Grande, recuperando la conducción de su destino. En esa larga noche un solo gremio médico quedó en pie, la Federación Médica del Interior, y desde 1983 la Comisión Intergremial Médica comenzó a funcionar por la rehabilitación del SMU. Ambas corrientes de opinión condujeron a la realización de la 7ª Convención Médica Nacional en julio de 1984, iniciando así un proceso de juzgamiento a los médicos que se habían apartado del cumplimiento de los preceptos éticos universalmente aceptados por la profesión médica. En particular aquellos sospechados de participación en torturas y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, según las definiciones de las Naciones Unidas y de la Asociación Médica Mundial. Ese largo proceso que estuvo primero a cargo de la Comisión Nacional de Ética Médica, integrada en forma conjunta con representantes de las gremiales médicas y del Colegio de Abogados del Uruguay, hizo su tarea entre 1984 y 1990, en que clausuró sus actuaciones. Tras prolongados

y acalorados debates, en asambleas multitudinarias, el SMU resolvió de acuerdo a sus Estatutos, el juzgamiento caso a caso de los médicos que habían actuado en establecimientos militares y policiales durante el largo período de la Dictadura, generando algunas sanciones ejemplares. Pero no podemos olvidar que uno de los primeros gestos que realizó el SMU, una vez finalizada la Intervención, fue rendir homenaje colocando una placa de bronce en su sede:

*“En la memoria de
Carlos A. Alvariza Mineau
Manuel Liberoff Peisajovich
Vladimir A. Roslik Bichkov*

El Sindicato Médico del Uruguay rinde homenaje a los estudiantes de medicina y a los médicos perseguidos, desaparecidos, muertos, víctimas de la dictadura. 16 de abril de 1985”.

LA LUCHA POR LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD

El compromiso del SMU con los valores de la libertad, la democracia y la justicia, atraviesan toda su historia. Tuvo pronunciamientos permanentes en ocasión de la Dictadura del Dr. Gabriel Terra, instaurada el 31 de marzo de 1933. Manifestó su solidaridad con la Guerra Civil Española en defensa de la República y la democracia. Se declaró enemigo de todos los totalitarismos en ocasión de la 2ª. Guerra Mundial, que podría sintetizarse en un informe a la Asamblea elaborado por los Dres. Felipe Gaione, Ricardo B. Yannicelli y Carlos María Fosalba, ante dicha Guerra: “...pues nosotros no nos hemos asociado con médicos pura y simplemente por la exclusiva razón de ser tales sino, además, exigiéndoles honradez, respeto, cultura y principismo, en el terreno del derecho, de la justicia y de la libertad...”³⁹ Con posterioridad, en el año 1962, realizó un pronunciamiento categórico contra todos los totalitarismos, de izquierdas y derechas, en la histórica Asamblea del Cine “Victoria”. Luchó en defensa de los Derechos Humanos en cualquier sitio donde fueran conculcados, incluyendo el envío de misiones humanitarias a Paraguay en 1966, integrada por los Dres. Carlos A. Gómez Haedo, Rodolfo Tiscornia y Eduardo Yannicelli, para investigar la situación de los presos políticos. Es señalada su actuación durante la Dictadura de 1973-1985, y resultan épicas sus Asambleas en el inicio mismo de ese Golpe de Estado.⁴⁰ Del mismo modo su actuación en la resistencia a la Dictadura durante el Paro General que siguió dicho Golpe, como lo testimonian las Actas del Comité Ejecutivo de la época.⁴¹

La solidaridad con los pueblos hermanos de América se hizo patente ante desastres naturales, como terremotos y huracanes, recordándose las misiones oficiales integradas con médicos sindicalistas en 1944 (terremoto de San Juan, Argentina), Ambato (Ecuador), Managua (Nicaragua),

Huracán Mitch en Honduras en 1999, en Haití en 2007. O las ayudas solidarias ante los sismos en Chile y Perú, en 1962 y 1970.

LA REALIDAD ACTUAL

Desde aquellos años iniciales, cuando Fosalba hacía su discurso en el primer aniversario de la fundación del CASMU, el 1º de julio de 1936, han pasado muchas cosas. Algunas obligaron a rectificar rumbos. Decía entonces este líder sindical: “Hace 5 años, cuando yo era todavía un joven estudiante de Medicina, presenté un atrevido plan de trabajo al Comité Ejecutivo del Sindicato Médico, porque me producía desaliento y pesar la contemplación de aquella casa honesta, pura, sincera y valiente, pero desolada, vacía, inactiva, silenciosa e infecunda. Sus dirigentes entre los que me contaba yo, y muchos de los cuales están seguramente hoy entre nosotros eran, indiscutiblemente, un ejemplo de honestidad y amaban sinceramente al Sindicato, pero, a mi entender, cometían un grave error; no creían en su capacidad constructiva porque no confiaban a su vez, en el espíritu solidario del gremio médico. Doloridos, por la indiferencia y el egoísmo brutal del ambiente, no se atrevían a realizar, porque no esperaban la respuesta solidaria de la masa. Ellos decían: Nosotros no podemos hacer obra porque el gremio no nos responde. Yo les replicaba con juvenil vehemencia: ¡Pues bien! Invierto el aforismo y digo: El gremio no nos responde por que no hacemos obra. Realicemos obra fecunda y buena, obra útil y provechosa y el gremio entonces estará con nosotros y nos apoyará. Al pesimismo escéptico de mis camaradas trataba de sustituirlo por el vigoroso optimismo producto de mis ideas porque yo no soy un accidental sindicalista médico, sino un sindicalista en el sentido integral de la palabra. Por lo mismo que confío en el porvenir de una sociedad nueva integrada por organismos gremiales libres, ellos mismos orientados por hombres libres, por esa misma razón fundamentaba mi optimismo poniéndolo por encima



Alberto García Unzain, Barrett Díaz Pose, Juan Carlos Macedo y Jorge Dubra García

de las enseñanzas dolorosas de aquel presente, interpretando la falta de solidaridad médica por la ausencia de un organismo sindical fuerte y poderoso y rechazaba la idea de que esta falta era consecuencia de la ausencia de solidaridad. Se me dijo entonces que mi optimismo iría disminuyendo a medida que el contacto con la realidad ambiente se encargara de podar la frondosidad de mis ilusiones. Y dije en aquellas sesiones, para mí inolvidables, que aceptaba el reto y que demostraría con los hechos que no eran ilusiones juveniles, sino convicciones maduras, mis proyectos de aquel entonces. De aquel entonces al presente han pasado 5 años. De ellos sólo estos 2 últimos han sido empleados por un conjunto de colegas amigos y por mí, en la realización de los planes sólo esbozados en aquella época. (...) Cada generación cumplió su cometido: los que nos precedieron nos entregaron una casa sólida, moral y materialmente considerada; la nuestra trajo la inquietud insaciable de crear y hacer. Del cumplimiento de estos dos cometidos, ha surgido la bella realidad que hoy palpita vigorosa entre nosotros. A los que me objetan que muchos de los que hoy ingresan al Sindicato vienen sólo o principalmente atraídos por su triunfo económico, yo les contesto, que no importa. Ingresar a nuestra casa implica ya una disciplina moral; venir hacia nosotros significa identificarse en nuestros problemas; el tiempo y la camaradería hará el resto. Algunos defraudarán nuestra confianza, pero ¡cuántos serán conquistados para siempre! Por otra parte, antes pasaba lo mismo que ahora. Todos conocemos ex dirigentes del viejo Sindicato enlodados y vendidos a causas deleznable. Nuestra casa, a pesar de ellos, continúa y continuará su ruta de honestidad de trabajo y de acción. Sus ideales no se han de marchitar por la frágil constitución de algunas conciencias venales. La vida es bella aunque deje a lo largo de su camino mucho lodo y tantos despojos despreciables.”⁴²

Los tiempos fueron cambiando. El cuerpo médico fue aumentando. La disciplina y aquellas virtudes que invocaba Fosalba se fueron marchitando. El CASMU que contribuyó en gran medida a transformar y renovar el mutualismo, en

múltiples aspectos, no logró su objetivo de reemplazarlo. Fue sí un estímulo eficaz para mejorar la dignidad del trabajo médico, de los edificios hospitalarios privados. Impulsó la renovación organizativa y edilicia de las instituciones. Su tecnificación y su dirección profesional. Intervino y fue determinante a la hora de pactar salarios en los Consejos de Salarios, no sólo para los médicos, sino para el resto de la actividad, por su condición de ser la institución de mayor dimensión y complejidad. El Laudo del Grupo 50, que rigió a partir de 1965, significó un avance importante en la estructuración de los cargos mutuales, para médicos y no médicos, categorizando y fijando definiciones de tareas y relaciones remunerativas.

Pero la complejidad de los problemas financieros, la contradicción de intereses entre ser “propietario” de la mayor institución de asistencia colectiva y defender al mismo tiempo a los profesionales en sus derechos en las otras instituciones, con el tiempo fueron haciéndose obstáculos insalvables. Fue madurando la idea de que era necesario procesar una separación de las personas jurídicas del SMU y del CASMU. Pero eso no fue realidad hasta que en 2008 la crisis fue insalvable. Un déficit cercano a los US\$ 100:000.000 (cien millones de dólares) hacían inviable la institución asistencial, y comprometía el patrimonio sindical en todos sus sectores. Fue necesario entonces acometer una transformación radical de la persona jurídica, gestionar un fideicomiso para la reconversión de sus importantes pasivos. Finalmente, debió tener el Centro de Asistencia una conducción autónoma, no sujeta a la influencia del Comité Ejecutivo del SMU, que muchas veces entraba en confrontación de intereses ante decisiones que hacían a situaciones generales o particulares de los profesionales. Ahora, ya superadas esas instancias críticas, que hicieron temer por la propia vida de ambas instituciones, el CASMU es una Institución de Asistencia Médica Privada Particular (CASMU – IAMPP), entrando en vía de solución para su futura existencia, y también para la del propio gremio.



El SMU visita al Presidente electo Dr. Tabaré Vázquez en noviembre de 2004

La atención dedicada a los problemas de su Centro de Asistencia, desde su creación, pero fundamentalmente en el último cuarto de siglo, no han impedido que el SMU diera atención y procurara incidir en los más diversos asuntos del accionar médico. En lo universitario, en los asuntos de la Facultad de Medicina y de su Escuela de Graduados. En las responsabilidades del co-gobierno de la UDELAR. En la legislación sobre los temas que inciden en el trabajo profesional y en su vinculación con organizaciones y pacientes. En el estudio sistemático de la realidad, a través de su Centro de Estudios de la Salud (CES) y sus Cuadernos.⁴³

LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI

Transcurriendo la primera década del siglo XXI, toman fuerza y vigor los trabajos para encarar nuevos desafíos: el nuevo SNIS y la condición de los profesionales médicos en la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE); la puesta en funciones del Colegio Médico del Uruguay, que aunque no interferirá con la defensa de los intereses materiales y las condiciones de trabajo que continuarán defendiendo las gremiales médicas, supone nuevas



Julio Trostchansky Vasconcellos, actual presidente del SMU, es expresión de las nuevas generaciones

articulaciones de la actividad profesional; los desafíos de la Bioética y de la reforma del Trabajo Médico, que no han sido debidamente reflejadas en los cambios legislativos transitados. El Desarrollo Profesional Médico Continuo de los profesionales en actividad. La defensa de un retiro médico digno y de la cobertura de salud para los médicos. La seguridad social de los colegas. La actividad social y recreativa. Las innovaciones tecnológicas aplicadas a la actualización del conocimiento. La lucha contra la Malapraxis y la protección de los médicos que pueden estar investigados por supuestos actos de esa naturaleza. Los múltiples problemas derivados de un colectivo médico que supera los 15.000 individuos, con predominio de género femenino y la carencia de profesionales suficientes en algunas especialidades.

Hoy, como ayer y posiblemente mañana, sea más patente la certeza de aquella frase señera:

“Aún mismo los que permanecen alejados de nuestro Sindicato, perciben ya el estruendo que produce el torrente de su actividad; aquí y en el extranjero se nos contempla con expectativa, con curiosa ansiedad, con simpatía indisimulada. Es la fuerza irresistible de la acción que está ejerciendo su poderoso atractivo. Pensamiento y acción, idealismo y realidad, moral y economía, ciencia y profesión. Centro de Asistencia, Editorial Científica, Biblioteca, Extensión Universitaria a través del micrófono. Oficina Jurídica, Sindicatos Locales, Acción Sindical, declaraciones numerosas en defensa de superiores ideales de libertad y justicia, esa es la obra presente que está germinando en sus filas con formidable energía. Mañana será la Convención Médica Nacional, las Sociedades Científicas del Sindicato, el gran edificio que construiremos para albergar toda nuestra vasta obra, el seguro colectivo de enfermedad. La jubilación de los médicos, etc. Etc. ¿Hasta dónde llegaremos? No llegaremos nunca porque llegar es detenerse y detenerse es morir. Nosotros estaremos siempre en movimiento, porque siempre tendremos un ideal aún no alcanzado, un hecho por crear, nuevas ideas para transformar en realidades.”⁴⁴

Con el empuje, entusiasmo y visiones renovadas de las nuevas generaciones que irrumpen a la vida sindical, con hondo sentido de su misión. Todos estos y muchos más son los temas que continúan preocupando y ocupando al colectivo médico. Que seguirá transitando hacia el futuro con la rica experiencia acumulada, para persistir en los aciertos y corregir los errores. Con respeto por la diversidad de opiniones y la libertad para expresarlas en toda la extensión del pensamiento. Actuando con madurez y tolerancia. Así llegaremos, tal vez a alcanzar salud, fuerza y unión.

NOTAS

- 1 TURNES, Antonio L. y GIL y PÉREZ, Juan Ignacio: En Pensamiento de Carlos María Fosalba en las postrimerías del siglo XX. Edición del SMU, 1996. Premio SMU en el Cincuentenario de la Muerte de Carlos Ma. Fosalba. En: <http://www.smu.org.uy/publicaciones/libros/fosalba/>
- 2 TURNES, Antonio L.: El Sindicato Médico del Uruguay: Historia, orígenes, principales figuras. En: <http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/hsmu.htm>
- 3 LATOU JAUME, Víctor: José Alberto Praderi (1891-1975). En: <http://www.smu.org.uy/publicaciones/libros/ejemplares/jpraderi.pdf>
- 4 POU FERRARI, Ricardo: Augusto Turenne: Pionero de la Obstetricia Social en América Latina. Fundador del Sindicato Médico del Uruguay. En: <http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/turenne.pdf>
- 5 ROJAS BELTRÁN, Ramón: op. cit. pp.: 19-20.
- 6 ROJAS BELTRÁN, Ramón: op. cit., pp: 16-17.
- 7 TURNES, Antonio L.: Mario C. Simeto (1882-1930). En: <http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/simeto.pdf>
- 8 MAÑANA CATTANI, Julio: Historia del Sindicato Médico del Uruguay, edición del SMU, 1992, 154 páginas; pp. 13.
- 9 TURNES, Antonio L.: Agrupaciones en el Sindicato Médico del Uruguay (1920-2002). En: http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/agrupaciones_smu.pdf
- 10 TURNES, Antonio L.: Víctor Zerbino (1888-1943). En: <http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/zerbino.pdf>
- 11 MAÑANA CATTANI, Julio: op. cit., pp. 15.
- 12 ROJAS BELTRÁN, Ramón: Historia del Gremialismo Médico en el Uruguay, Santiago de Chile, 1990, edición del autor, 162 páginas; pp. 26.
- 13 ROJAS BELTRÁN, Ramón: Historia del Gremialismo Médico del Uruguay. En: <http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/gremedica/index.html>
- 14 <http://www.smu.org.uy/publicaciones/libros/ejemplares/morquio.pdf>
- 15 ROJAS BELTRÁN, Ramón: op. cit., pp. 27.
- 16 de SALTERAIN, Joaquín: Conferencia: El Ministerio de Salud Pública, SMU, 1921. En: <http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/salter.pdf>
- 17 ZERBINO, Víctor: Honorarios Médicos. En: http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/zerbino_honorarios.pdf
- 18 QUINTELA, Manuel: El Hospital de Clínicas. Conferencia en el SMU, 1924. En: <http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/quintela.pdf>
- 19 ROJAS BELTRÁN, Ramón: op. cit., pp. 44.
- 20 MAÑANA CATTANI, Julio: op. cit., pp. 23.
- 21 MAÑANA CATTANI, Julio: op. cit., pp. 17.
- 22 MAÑANA CATTANI, Julio: op. cit., pp. 25.
- 23 ROJAS BELTRÁN, Ramón: op. cit. pp. 110-111.
- 24 TURNES, Antonio L. y PAREJA VIÑOLY, Mario Rómulo: Mario C. Pareja Piñeyro (1906-1985). En: http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/pareja_pineyro_2008.pdf
- 25 TURNES, Antonio L.: Ricardo B. Yannicelli (1906-1998). En: http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/yannicelli_alt.pdf
- 26 ROJAS BELTRÁN, Ramón: op. cit., pp.: 35-36.
- 27 TURNES, Antonio L.: Palabras en el Centenario del nacimiento de Carlos María Fosalba, el 11 de mayo de 2006. En: http://www.smu.org.uy/cartelera/socio-cultural/centenariofosalba_alt.html
- 28 TURNES, Antonio L.: La Asociación Española Primera de Socorros Mutuos en su 150° aniversario. En: <http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/aepsm.pdf>
- 29 ROJAS BELTRÁN, Ramón: op. cit., pp. 45.
- 30 TURNES, Antonio L.: Cien Años de la Dactiloscopia en el Uruguay. En: <http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/100dactilo.pdf>
- 31 ROJAS BELTRÁN, Ramón: op. cit., pp. 59-60.
- 32 MIERES GÓMEZ, Gustavo: El Sector Salud: 75 años de un mismo diagnóstico. Premio "Augusto Turenne", edición del SMU, 1997. En: <http://www.smu.org.uy/publicaciones/libros/turenne/index.html>
- 33 MAÑANA CATTANI, Julio: op. cit., pp. 32.
- 34 Ley 18.211 del 5 de diciembre de 2007. En: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=18211&Anchor=>
- 35 Ley 18.591 del 9 de setiembre de 2009. En: <http://www.smu.org.uy/dpmc/polsan/r.php?id=248&cat=2>
- 36 TURNES, Antonio L.: Las Convenciones Médicas Nacionales (1939-2010). En: <http://www.smu.org.uy/publicaciones/noticias/noticias156/art5.pdf>
- 37 MILLER, Juan Edmundo: Fosalba, El Médico Sociólogo Creador del CASMU, 1980. Citado por ROJAS BELTRÁN, Ramón: op. cit., pp. 123-124.
- 38 TURNES, Antonio L.: La Intervención del Sindicato Médico del Uruguay (1975-2005). Veinte años después de su término. En: <http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/laintervencion.pdf>
- 39 ROJAS BELTRÁN, Ramón: op. cit., pp. 143.
- 40 Acta de la Asamblea General del SMU realizada el 27 de junio de 1973 en la Facultad de Medicina. En: http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/asamblea_smu1973.pdf
- 41 http://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/actas_smu1973.pdf
- 42 ROJAS BELTRÁN, Ramón: op. cit. pp. 63-64.
- 43 <http://www.smu.org.uy/elsmu/organismos/ces/cuadernos/>
- 44 FOSALBA, Carlos María: Discurso en el 1er. Aniversario del Centro de Asistencia, el 1° de julio de 1936. En: ROJAS BELTRÁN, Ramón: op. cit., pp. 62-63.